

Arena Puerto Montt acogería Dirección de Tránsito y estrenan la licencia digital

SERVICIO. El municipio estudia el traslado de las dependencias para mejorar la experiencia de vecinos. Asimismo, desde ayer está operativo nuevo documento.

El traslado de las dependencias de la Dirección de Tránsito del municipio de Puerto Montt, actualmente ubicadas en la calle El Teniente, hacia el Arena Puerto Montt fue anunciado por el alcalde Rodrigo Wainraihgt. El anuncio se realizó durante la presentación de la nueva licencia de conducir electrónica, que comenzó a operar desde ayer.

Según explicó el jefe comunal, el objetivo es modernizar esta dirección para brindar una mejor atención a los usuarios. Es por ello que “estamos

analizando su traslado a un lugar más ameno y moderno. Y por ello pensamos instalarla en un piso completo del Arena Puerto Montt”, señaló.

Sobre el plazo para efectuar esta reubicación, Wainraihgt explicó que se encuentran en la fase de estudio de los contratos. Posteriormente, se realizarán los avisos correspondientes antes de ejecutar el cambio.

El objetivo final, según indicó, es consolidar un nuevo edificio consistorial, ya que resulta más económico para el municipio disponer de espacios

propios en lugar de arrendar inmuebles.

Respecto al destino del inmueble de calle El Teniente, la autoridad comunal indicó que lo más factible es que allí se instale la Dirección de Operaciones del municipio.

Tras el anuncio del alcalde, el secretario regional ministerial (seremi) de Transportes, Pablo Joost, especificó que su cartera es la responsable de regular y fiscalizar la operación adecuada de los gabinetes psicotécnicos. Por este motivo, Joost señaló que serán responsables de verificar el cumpli-

miento de la infraestructura, los equipos y la acreditación del personal que elabora la documentación en el marco de este cambio. Para ello, deben recibir una solicitud formal por parte del municipio.

LICENCIA ELECTRÓNICA

Ayer, en tanto, comenzó a operar la nueva licencia de conducir electrónica.

Al respecto, el alcalde detalló que esta incorpora un código QR que permitirá a Carabineros constatar si se trata de un documento original y si el conductor cuenta con alguna



ALCALDE ESPERA INSTALAR DEPENDENCIAS DE TRÁNSITO EN ARENA.

prohibición.

Adicionalmente, comentó que esperan contar, en un plazo de seis meses, con una aplicación móvil donde se pueda acceder a este documento digital. Wainraihgt también indicó que anualmente se emiten unas 20 mil licencias de conducir en la comuna.

En la misma línea, Pablo Joost precisó que las personas podrán acceder a la licencia digital al momento de renovar su

documento. Destacó también que esta nueva modalidad permitirá disminuir y controlar la alta demanda de licencias que creció durante los últimos años, en parte producto de la pandemia del covid.

Además, Joost explicó que los trámites iniciados antes de esta fecha continuarán su curso de forma regular, y las licencias emitidas bajo ese proceso serán entregadas en formato tradicional a los usuarios.